



# Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 16 de febrero de 2018

Número 4967-A

## CONTENIDO

### **Agenda legislativa**

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

## Anexo A

**Viernes 16 de febrero**

# AGENDA LEGISLATIVA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

## 1 Confianza entre sociedad y Gobierno

A fin de generar más confianza entre mandantes, que son los que mandan; es decir, los ciudadanos, y mandatarios, que somos quienes debemos obedecer, legislaremos para:

- Recuperar el dinero y los bienes de los criminales y corruptos, destinándolos a programas que beneficien a los ciudadanos;
- Hacer obligatoria la certificación patrimonial de los altos servidores públicos y legisladores;
- Elevar las penas para los servidores públicos que incurran en actos de corrupción; y
- Promover reformas y adiciones a la legislación en materia de archivos para consolidar el sistema de transparencia.

## 2 Justicia cotidiana y seguridad ciudadana

- Seguir consolidando el México en paz que podemos y debemos alcanzar; y
- Avanzar en la justicia de todos los días, respecto a mecanismos alternativos para la solución de controversias, la justicia cívica y los registros civiles.

## 3 Impulso económico y competitividad

- Asegurar que el país siga ascendiendo en la ruta hacia la prosperidad como en los últimos cinco años, para lo cual atenderemos la iniciativa que anunció el Presidente de la República en materia de mejora regulatoria, para agilizar aún más la apertura y operación de las empresas.

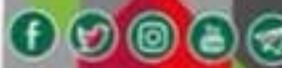
## 4 Elecciones más equitativas y menos costosas

- Garantizar que las elecciones sean más equitativas y menos costosas; éste es un reclamo que no pocos ciudadanos han hecho y que los priistas hemos escuchado.

## 5 Designaciones y nombramientos:

- Titulares de los órganos internos de control de organismos constitucionales autónomos: INAI, COFECE e IFT;
- Comisario de Petróleos Mexicanos; y
- Auditor Superior de la Federación.

¡lo hacemos  
por ti!

 /DiputadosPRI





**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>